

# Suscripción a Concursos Públicos

## Licitaciones

### **Estar bien informado es la base de todo negocio.**

Todos podemos optar por trabajar con la Administración Pública, pero no siempre conocemos las oportunidades reales de negocio.

El servicio que propone Derecho.com es básicamente éste, ofrecemos la información que toda empresa necesita para saber si puede trabajar con la administración y cuándo.

### **Oportunidades de negocio, al alcance de todos.**

En Derecho.com hemos creado una herramienta que proporciona justo la información que más se adapta a nuestro tipo de empresa.

De esta manera, podremos conocer exactamente los concursos públicos a los que nos podríamos presentar y tener opciones de ganar.

### **¿cómo?**

Sencillo, simplemente hay que configurar las alertas para así recibir en nuestro correo electrónico justo las notificaciones que más se adaptan a nuestro tipo de negocio.

Derecho.com es el único que le permitirá elegir entre más de 50 categorías de servicios o seleccionar las palabras clave que más se adaptan a la tipología de sus servicios.

Los usuarios suscritos podrán definir y configurar las alertas personalizadas por palabras clave. Y esta es la clave fundamental del servicio de Derecho.com, podrán definir y seleccionar exactamente la información que necesitan recibir sobre los concursos públicos que más se adaptan a su negocio.

Las alertas se pueden redefinir en cualquier momento, elegir nuevas palabras clave o cambiarlas.

También se pueden seleccionar Categorías, entre más de 50 opciones.

Y, seleccionar el ámbito geográfico, es posible que nuestra empresa solo quiera trabajar con administraciones provinciales, por ejemplo, un ámbito más reducido a 3 provincias, o solo en nuestra comunidad autónoma. En toda España, en la Unión Europea.

Solo 195 euros al año (IVA incluido).

---

***La información que necesitamos cada mañana en nuestro correo electrónico.***

***Descubra todo el potencial de negocio que tiene su empresa con las diferentes administraciones.***

***Oportunidades de negocio - Mejore su competitividad***

***Llámenos: 902 01 44 02***

### **Sobre Derecho.com:**

Proveedor de servicios y contenidos jurídicos. Derecho.com fue pionera en la prestación de servicios y contenidos jurídicos a través de Internet y hoy en día es una de las empresas más importantes en el ámbito del derecho de las nuevas tecnologías. Cuenta con más de 30.000 clientes en toda España.

### **Oficinas:**

Barcelona: c/ Ausiàs Marc 7, 2ª planta C.P. 08010

Madrid: c/ Sam Ramón nonato 2, 7º Izq. (esq. paseo de la Castellana) C.P. 28046

**Teléfono:** 902 01 44 02

**e-mail:** servicios@derecho.com

Derecho.com